



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Con fecha 16 de agosto de 2024 (Decreto 2024006143), el Ayuntamiento de Mijas aprueba las bases y convocatoria para la cobertura temporal de la plaza del taller Viento Metal en el departamento de Universidad Popular.

Las bases se encuentran publicadas en la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Mijas <https://www.mijas.es/portal/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *BOP Málaga*.

Todas las publicaciones a que de lugar esta convocatoria se realizarán en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Mijas.

Esta convocatoria para la contratación laboral como Profesor/a de Viento Metal, podrá ser objeto con carácter potestativo de recurso de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la misma, o bien de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mijas, a 16 de agosto de 2024.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, firmado: Mario Bravo Ramos.

3445/2024